



**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**

**Estados Financieros**

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
CON OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CONTENIDO**

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de la Compañía ALDANEMPRES CÍA. LTDA.

Quito, 23 de marzo de 2020

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Aldanempres Cía. Ltda. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Aldanempres Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros**

La Administración de Aldanempres Cía. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.



La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía entre otros asuntos, el alcance y el momento de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Registro SC-RNAE - 817**

Ing. Jorge H. Velasco Borja  
**Auditor Externo**  
**Resolución No. SC.ICL.DAI.Q.11.288.027**



**ALDANEMPRES CIA. LTDA**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	41.472,49	3.419,89
Cuentas por Cobrar	6	169.809,53	29.921,74
Otras Cuentas por Cobrar		15.838,93	17.050,49
Pagos anticipados	7	148.120,00	105.488,78
Activos por impuestos corrientes	8	25.349,06	20.080,04
Inventarios	9	126.298,80	127.097,70
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>528.888,81</b>	<b>303.058,64</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades Planta y Equipo Neto	10	1.979.501,29	1.999.566,85
Inversiones en Acciones	11	7.430,80	5.294,14
Otros Activos no Corrientes		4.471,00	1.940,00
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1.991.405,09</b>	<b>2.006.800,99</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.520.293,90</b>	<b>2.309.859,63</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas por pagar	12	366.124,14	56.159,09
Impuestos por Pagar	13	15.895,74	21.487,47
Otras Cuentas por Pagar		422,52	83.686,35
Beneficios a empleados	14	27.669,96	19.793,88
Cuentas por pagar relacionadas	15	1.850,13	26.613,34
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>411.962,49</b>	<b>207.740,13</b>
<b>Pasivo Largo Plazo</b>			
Obligaciones Bancarias I./P		-	16.000,00
Provisión jubilación patronal y desahucio	16	53.547,34	50.880,00
<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>		<b>53.547,34</b>	<b>66.880,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>465.509,83</b>	<b>274.620,13</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	17	210.000,00	210.000,00
Reserva Legal	18	16.524,38	16.296,47
Resultados Acumulados		442.854,28	438.524,08
Resultado del Ejercicio		10.799,57	4.558,11
Otros Resultados Integrales		1.374.695,84	1.365.860,84
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.054.784,07</b>	<b>2.035.239,50</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.520.293,90</b>	<b>2.309.859,63</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

**Sra. Rita Balseca C.**  
**Representante Legal**

**Sra. María Tipanluisa**  
**Contadora General**



**ALDANEMPRES CIA. LTDA**  
**Estado de Resultados Integrales**  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>Ingresos</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ventas de Espirulina	<b>20</b>	1.045.083,36	1.074.036,27
Otros Ingresos		17.266,94	3.201,13
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.062.350,30</b>	<b>1.077.237,40</b>
<b>Costos y Gastos</b>			
Costos de Ventas	<b>21</b>	(700.818,81)	(719.369,17)
Gastos de Administración y Ventas		(340.405,48)	(336.478,82)
Gastos Financieros y Otros		(1.152,73)	(1.906,31)
<b>Total Costos y Gastos</b>		<b>(1.042.377,02)</b>	<b>(1.057.754,30)</b>
<b>Resultado antes de Impuesto a la renta</b>		<b>19.973,28</b>	<b>19.483,10</b>
Impuesto a la Renta	<b>19</b>	(9.263,71)	(14.924,99)
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<b>10.709,57</b>	<b>4.558,11</b>
<b>Otro Resultado Integral del Período</b>			
Ganancias y pérdidas actuariales		8.835,00	(7.318,62)
<b>Resultado Integral Total del Ejercicio</b>		<b>19.544,57</b>	<b>(2.760,51)</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

**Sra. Rita Balseca C.**  
**Representante Legal**

**Sra. María Tipanluisa**  
**Contadora General**



**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS					OTROS RESULTADOS INTEGRALES		TOTAL PATRIMONIO
		GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS S POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO NETO DEL PERIODO	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN PPyE	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES	
144.000,00	16.296,47	206.736,77	(155.724,17)	(6.974,76)	432.362,50	(37.876,26)	1.360.500,96	12.678,50	1.972.000,01
<b>66.000,00</b>	-	-	<b>(37.876,26)</b>	-	-	<b>42.434,37</b>	-	<b>(7.318,62)</b>	<b>63.239,49</b>
66.000,00			(37.876,26)			37.876,26			-
									66.000,00
									(2.760,51)
<b>210.000,00</b>	<b>16.296,47</b>	<b>206.736,77</b>	<b>(193.600,43)</b>	<b>(6.974,76)</b>	<b>432.362,50</b>	<b>4.558,11</b>	<b>1.360.500,96</b>	<b>5.359,88</b>	<b>2.035.239,50</b>
-	<b>227,91</b>	<b>4.330,20</b>	-	-	-	<b>6.151,46</b>	-	<b>8.835,00</b>	<b>19.544,57</b>
	227,91	4.330,20				(4.558,11)			-
<b>210.000,00</b>	<b>16.524,38</b>	<b>211.066,97</b>	<b>(193.600,43)</b>	<b>(6.974,76)</b>	<b>432.362,50</b>	<b>10.709,67</b>	<b>1.360.500,96</b>	<b>14.194,88</b>	<b>2.054.784,07</b>

**SALDO DEL AÑO 2017**

**CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:**

Transfencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales

Incremento de Capital

Resultado Integral del año

**SALDO DEL AÑO 2018**

**CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:**

Transfencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales

Resultado Integral del año

**SALDO DEL AÑO 2019**

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

Sra. Rita Balseca C.  
Representante Legal

Sra. Maria Tipanhuisa  
Contadora General

Juan León Mera N 10-231 y Charles Darwin  
Tel: 02-2078354 / Cel: 0988395828  
jvelascoandit@gmail.com / Quito D.M.-Ecuador

**ALDANEMPRES CIA. LTDA****Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	838.776,16	1.078.072,57
Efectivo Pagado a proveedores	(769.276,29)	(1.104.184,59)
Gastos Financieros	(1.152,73)	(1.906,00)
Impuestos a las Ganancias Pagados	(14.331,99)	-
15% Participación Trabajadores	(3.438,20)	-
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Operación	50.576,95	(28.018,02)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (Aumento) de Propiedad, planta y equipo	7.612,31	(11.088,29)
Disminución (Aumento) de Inversiones Permanentes	(2.136,66)	1.849,58
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Inversión	5.475,65	(9.238,71)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento (Disminución) obligaciones bancarias y financieras	(16.000,00)	(25.680,94)
Aportes de Capital	-	66.000,00
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	(16.000,00)	40.319,06
<b>Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>40.052,60</b>	<b>3.062,33</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3.419,89	357,56
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b>43.472,49</b>	<b>3.419,89</b>
<b>Conciliaciones del Resultado Integral con el Efectivo</b>		
<b>Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación</b>		
<b>Utilidad antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>23.497,98</b>	<b>22.921,30</b>
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	38.688,77	43.072,60
Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	12.547,00	8.927,00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(26.235,52)	(7.368,95)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	(139.887,79)	(7.533,88)
Disminución (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	(46.688,68)	(98.361,28)
Disminución (Aumento) en Inventarios	798,90	8.667,44
Disminución (Aumento) en Otros activos	(2.533,00)	-
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	309.965,05	5.190,73
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(119.575,76)	(3.532,98)
<b>Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas</b>	<b>50.576,95</b>	<b>(28.018,02)</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

  
**Sra. Rita Balseca C.**  
**Representante Legal**  
**Sra. María Tipanluisa**  
**Contadora General**

(Expresado en dólares estadounidenses)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Constitución y objeto social**

**ALDANEMPRES CIA. LTDA.** “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Quito D.M. – Ecuador, mediante escritura pública del 12 de abril de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de mayo de 1996.

El objeto social principal de la compañía constituye el cultivo, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general la producción, comercialización e industrialización de todo tipo de legumbres, frutas, cereales, flores y demás productos agrícolas y agropecuarios de cualquier especie.

### **1.2 Situación Económica del País**

En el año 2019 la economía ecuatoriana presentó un mejor desempeño, se evidenció una leve recuperación de la producción, pese al decrecimiento originado en el último trimestre del año debido a las alteraciones económicas provocadas por el paro del mes de octubre; sin embargo el crecimiento económico del año no fue el previsto por el Banco Central del Ecuador.

La política económica en el año 2019 estuvo alineada a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), especialmente en lo relacionado con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles.

De manera general las medidas adoptadas más importantes fueron: la reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas e instituciones públicas; a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado no logró las metas planteadas a inicios del año; otro tema pendiente no ejecutado es el traspaso de activos públicos al sector privado.

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos importantes en las operaciones de la Compañía.

### **1.3 Autorización de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 1 de marzo de 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES (traducida al español) vigente al 31 de diciembre del 2019.

### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de ALDANEMPRES CÍA. LTDA., han sido preparados en base a las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) Pymes emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que ha sido adoptada en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **2.1.1 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

### **2.3 Activos y pasivos financieros**

#### **2.3.1 Clasificación**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “Préstamos y cuentas por cobrar” y pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

### **Medición posterior**

#### **a. Préstamos y cuentas por cobrar**

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la exportación de productos en el curso normal de negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses son exigibles hasta 90 días.
- ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

**b) Otros pasivos financieros**

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".
- ii) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

- iv) Otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones de pago con los empleados de la Compañía por sueldos y salarios y beneficios, al IESS por aportes y préstamos quirografarios y otras provisiones. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

### **2.3.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

### **2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

## **2.4 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El inventario de producto terminado se registra al costo y se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 30 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

## **2.5 Propiedad, planta y equipo**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse, excepto por los terrenos que se registran utilizando el modelo de revaluación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y se consideran los valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil de todos. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Después del reconocimiento inicial, edificios, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil (en años)</b>
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Invernaderos	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos (gastos) operacionales".

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## **2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo, intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **2.7.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
  - a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
  - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

ALDANEMPRES CÍA. LTDA. aplica la tarifa del 22%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2019 la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta el valor determinado de la utilidad gravable de la conciliación tributaria.

## **2.7.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

## **2.8 Beneficios a los empleados**

### **2.8.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos y gastos.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

## **2.8.2 Beneficios de largo plazo**

**Provisiones de jubilación patronal y desahucio:** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geoméricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8,21% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio.

Al cierre del año 2019 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la Sección 29 de la NIIF para PYMES, adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

## **2.9 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y,
- iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y exportación de espirulina en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

## **2.11 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

## **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales efectuados por profesionales independientes (Nota 2.8).
- Propiedad, planta y equipo e intangibles: La estimación de vidas útiles y valor residual que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.5).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.7.2).

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General.

El objetivo es identificar, evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporcionar guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

##### **a) Riesgo de mercado**

##### **i) Riesgo de tipo de cambio:**

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **4.2 Riesgo de capitalización**

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus socios, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Administración de la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se calcula sumando el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Total pasivos	465.509,83	274.620,13
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(43.472,49)	(3.419,89)
Deuda Neta	422.037,34	271.200,24
Total patrimonio neto	2.054.784,07	2.035.239,50
Capital total	2.476.821,41	2.306.439,74
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>17,04%</b>	<b>11,76%</b>

#### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El disponible de la Compañía presenta la siguiente conformación:

	2019	2018
Caja	550,00	550,00
Bancos	42.922,49	2.869,89
<b>Total US \$</b>	<b>43.472,49</b>	<b>3.419,89</b>

#### **6. CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de las cuentas por cobrar a clientes nacionales por la venta de espirulina asciende a US \$ 169.809,53.

La Compañía con base de una evaluación individual de los clientes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, durante el año 2019 y 2018 la Compañía no realizó la provisión por este concepto.

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**7. PAGOS ANTICIPADOS**

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros anticipados	1.715,92	1.344,20
Anticipo sueldos empleados	18.771,25	26.007,05
Anticipo a proveedores	136,32	-
Cuentas por cobrar relacionadas	127.496,51	78.137,53
<b>Total US \$</b>	<b>148.120,00</b>	<b>105.488,78</b>

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Rubro conformado por los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA Crédito Tributario (8.1)	6.895,09	2.966,22
Retenciones en la Fuente Clientes	684,54	238,10
ISD	651,63	185,39
Anticipo impuesto a la renta	17.117,80	16.690,33
<b>Total US \$</b>	<b>25.349,06</b>	<b>20.080,04</b>

(8.1) En este rubro se incluye el Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios que es objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportador.

**9. INVENTARIOS**

El detalle de los inventarios de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Materia Prima</b>		
Reactivos Laboratorio	3.599,59	3.306,06
Fertilizantes	1.331,15	3.780,26
Desinfectantes	173,93	104,58
Preservantes	42.329,54	23.421,15
Otros	250,24	851,72
<b>Suministros y Materiales</b>		
Material de Empaque	3.182,79	4.807,84
Plástico	3.268,82	4.314,65

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Material de Riego y Grifería	5.408,12	6.091,56
Material de Electricidad	4.634,45	5.038,65
Material de Ferrería	2.133,40	2.993,26
Madera	336,48	14,23
Lubricantes y Repuestos	13.452,67	13.776,41
Uniforme e Impl. De Trabajo	1.308,93	1.625,69
Medicinas	250,40	250,40
Suministros	341,89	415,25
Herramientas	13.054,83	15.011,74
Otros	2.183,62	2.732,76
<b>Inventario Producto Terminado</b>		
Algas Normales	22.130,39	38.038,99
Algas Orgánicas	6.897,57	592,50
<b>Total US \$</b>	<b>126.298,80</b>	<b>127.097,70</b>

**10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2018	Aumento	Disminuc/Reclasif.	2019
<u>Activo no Depreciable/Const. En curso</u>				
Equipo Electrónico	1.817,00	1.390,12	3207,12	0,00
Reservorio	0,00	2.780,00		2.780,00
Sistema Contable	5.000,00		5000	0,00
Terreno	1.810.500,96			1.810.500,96
<u>Activo Depreciable</u>				
Edificios	137.196,99	975		138.171,99
Invernadero Parte Metálica	83.948,36			83.948,36
Invernadero Parte Riego	14.994,54			14.994,54
Invernadero Parte Eléctrica	48.380,56			48.380,56
Invernadero Rompimiento	5.226,40			5.226,40
Invernadero Geomembrana	108.910,05			108.910,05
Piscinas Espirulina	114.379,51			114.379,51
Mantenimiento Invernaderos Plástico	58.945,76	12.178,38	27.623,68	43.500,46
Maquinaria y Equipo	264.556,29	2.687,88		267.244,17
Muebles y Enseres	5.536,14			5.536,14
Equipo Electrónico	17.076,60	8207,12		25.283,72
Vehículos	48.019,73			48.019,73
Herramientas	4.600,77			4.600,77
(-) Depreciación Acumulada	-729.522,81	-40.076,93	27.623,68	-741.976,06
<b>Total US \$</b>	<b>1.999.566,85</b>	<b>-11.858,43</b>	<b>63.454,48</b>	<b>1.979.501,29</b>

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**11. INVERSIONES EN ACCIONES**

Inversión en acciones de la Compañía Algas de los Andes Algandes S.A. por el valor de US \$ 5.000 equivalente a 5.000 participaciones nominativas, ordinarias (50% de participación) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, esta inversión a su Valor Patrimonial Proporcional VPP.

	<u>Valor US \$</u>
Saldo al 31-dic-2018	5.294,14
Ajuste VPP	<u>2.136,66</u>
<b>Saldo al 31-dic-2019</b>	<b>7.430,80</b>

**12. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios y contratistas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tienen la siguiente conformación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores por Pagar	366.124,14	56.159,09
<b>Total US \$</b>	<b>366.124,14</b>	<b>56.159,09</b>

**13. IMPUESTOS POR PAGAR**

Las obligaciones tributarias de la Compañía tienen la siguiente conformación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
10% Retención en la fuente	45,00	45,00
2% Retención en la fuente	107,49	180,50
1% Retención en la fuente	78,38	179,91
Retención IVA 100%	1.342,57	2.594,24
Retención en la Fuente empleados	1.838,90	1.506,14
12% IVA Ventas	686,69	116,69
Impuesto a la Renta Compañía	<u>11.796,71</u>	<u>16.864,99</u>
<b>Total US \$</b>	<b>15.895,74</b>	<b>21.487,47</b>

**14. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos acumulados al 31 diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	Provisión	Pagos	2019
Sueldos por pagar	-	152.821,14	146.287,70	6.533,44
Liquidaciones por pagar	-	2.875,96	2.064,61	811,35
13er Sueldo	1.230,57	22.903,78	22.992,22	1.142,13
14to Sueldo	3.504,38	9.124,57	9.181,82	3.447,13
Vacaciones	3.012,61	382,47	382,47	3.012,61
Préstamos IESS por Pagar	1.515,76	25.248,60	24.316,58	2.447,79
Aportes al IESS	6.429,88	77.483,25	77.602,09	6.311,04
Fondo de Reserva	662,48	6.573,06	6.795,77	439,77
Participación Utilidades por Pagar	3.438,20	3.524,70	3.438,20	3.524,70
<b>Total US \$</b>	<b>19.793,88</b>	<b>300.937,53</b>	<b>293.061,46</b>	<b>27.669,96</b>

**15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Cuentas por pagar a Algas de los Andes Algandes S.A. que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a US \$ 1.850,13 y US \$ 26.613,34 respectivamente.

**16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2019 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

	2019
Jubilación Patronal	37.692,00
Desahucio	15.855,34
<b>Total US \$</b>	<b>53.547,34</b>

El movimiento de esta cuenta del año 2019 tiene el siguiente resumen:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total US \$
<b>Saldo 2018</b>	<b>35.278,00</b>	<b>15.602,00</b>	<b>50.880,00</b>
Costo laboral/interés	8.675,00	3.872,00	12.547,00
ORI Otros Res. Integr.	(6.261,00)	(2.574,00)	(8.835,00)
Disminuciones/Pagos	-	(1.044,66)	(1.044,66)
<b>Saldo 2019</b>	<b>37.692,00</b>	<b>15.855,34</b>	<b>53.547,34</b>

El Código de Trabajo en su Art. 216.- Jubilación a Cargo del Empleador dispone: " Los trabajadores que por 25 o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores."

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

**Art. 28.- Gastos generales deducibles.-** Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

1. Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

**Art. ...- Impuestos diferidos.-** Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

## 17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía Aldanempres Cía. Ltda. está constituido por 210.000 participaciones con un valor nominal de US \$ 1,00 cada una respectivamente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

## **18. RESERVA LEGAL**

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

<b>Saldo 2018</b>	<b>16.296,47</b>
Apropiación de utilidad 2018	<u>227,91</u>
<b>Saldo 2019</b>	<b>16.524,38</b>

## **19. IMPUESTO A LA RENTA**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas, para lo cual necesariamente deberá contar con el informe favorable de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción. Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere dicha ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a esta solicitud, deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente. Luego del análisis correspondiente, se emitirá una resolución conjunta entre ambas entidades.

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(11.796,71)	(16.864,99)
Impuesto a la renta diferido	2.533,00	1.940,00
<b>Total impuesto a la renta</b>	<b>(9.263,71)</b>	<b>(14.924,99)</b>

**Impuesto a la renta corriente**

**Conciliación Tributaria:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos</b>	<b>23.497,98</b>	<b>22.921,30</b>
(-) 15% Participación de Trabajadores	(3.524,70)	(3.438,20)
(-) Otras Rentas Exentas	(2.136,66)	-
(+) Generación Diferencias Temporarias	12.547,00	8.819,00
(-) Reversión Diferencias Temporarias	(340,91)	-
(+) Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	320,50	-
(+) Gastos no Deducibles	23.258,21	24.491,98
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>53.621,42</b>	<b>52.794,08</b>
Impuesto a la Renta Causado	11.796,71	11.614,70
Anticipo Impuesto a la Renta	17.117,80	16.864,99
<b>Impuesto a la Renta Corriente</b>	<b>11.796,71</b>	<b>16.864,99</b>

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

### **Impuesto a la renta diferido**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto a la renta diferido	4.473,00	1.940,00
<b>Total US \$</b>	<b>4.473,00</b>	<b>1.940,00</b>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido del año 2019 es el siguiente:

	Jubilación patronal y desahucio
Al 31 de diciembre de 2018	1.940,00
Generación de activos por impuestos diferidos	2.608,00
Recuperación de activos por impuestos diferidos	(75,00)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.473,00</b>

### **Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte del Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de las Compañías no exentas que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior.

## **20. VENTAS**

Los ingresos por ventas de la Compañía tienen el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Espirulina Exportación	1.008.558,50	1.050.808,20
Espirulina Venta Local	36.524,86	23.228,07
<b>Total US \$</b>	<b>1.045.083,36</b>	<b>1.074.036,27</b>

**ALDANEMPRES CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**21. COSTO DE VENTAS**

Los costos de producción tienen la siguiente conformación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Costos Directos:</b>		
Costo de ventas algas	102.578,66	103.515,40
Costo de ventas orgánica	458.989,09	469.770,22
Costo de ventas espirulina granel	75.924,00	60.426,00
Costo de ventas cardos	59.802,36	85.657,55
Participación Utilidades Trabajadores	3.524,70	-
<b>Total Costos US \$</b>	<b>700.818,81</b>	<b>719.369,17</b>

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de nuestro informe no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los socios y Junta General de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.